

**FORMULARIO EVALUACIÓN POSTULANTES
CARGO N° 2 TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN SALUD**

1. ANTECEDENTES DEL POSTULANTE:

| | |
|-----------------------------|---------------------------|
| NOMBRE COMPLETO | |
| | |
| CARGO AL QUE POSTULA | ESTABLECIMIENTO |
| TENS C | CESFAM SAN IGNACIO |

2. DE LA EVALUACION DEL POSTULANTE

| FACTOR | SUBFACTOR | CRITERIO DE EVALUACIÓN | Puntos |
|--|--|---|--------|
| <i>Cursos de capacitación (30 pts)(1)</i> | Cursos de capacitación | Capacitación en APS: RCP (reanimación cardiopulmonar), protección radiológica y Salud Familiar. | 30 |
| | | Otras Capacitación atingentes a APS. | 20 |
| | | Sin cursos de Capacitación | 00 |
| Experiencia Laboral (30 Pts)(2) | Experiencia laboral en Atención Primaria. | Experiencia Laboral, de 3 años y más años en APS | 30 |
| | | Experiencia Laboral, menor de 3 años en APS | 15 |
| | | Sin Experiencia laboral | 00 |
| Aptitudes Especificas para el Desempeño del Cargo (40 pts)(3) | Entrevista Personal; la entrevista personal se calificara con Nota entre 1 a 7, asignando puntaje a cada nota de acuerdo a la tabla existente en Título VII de las bases generales. | | |

Nota:

- (1) Los cursos a que se refiere como requisitos indispensables son **Manejo RCP, REAS y/o IAAS y Salud Familiar; para la obtención del puntaje total del ítem se considera la certificación de las 3 solicitadas.** Los cursos o capacitaciones no son acumulativos, se considerará sólo el puntaje mayor.
- (2) La experiencia laboral deberá ser acreditada mediante certificado de los respectivos empleadores.
- (3) En la entrevista personal se evaluarán 4 conceptos o áreas, asignándoseles en cada uno de ellos los puntajes dentro del rango que se señala:

| | Concepto |
|---|--|
| 1 | Visión y conocimiento sobre APS y funciones atinentes al Cargo |
| 2 | Exposición de 3 a 5 minutos sobre las motivaciones que lo llevan a postular el cargo |
| 3 | Consultas sobre las problemáticas y/o relevancia del cargo |
| 4 | Visión y conocimiento sobre conceptos consultados por entrevistadores |

Perfil del Cargo: TENS requerido(a) preferencialmente para Unidades Dentales, eventualmente en UPA (unidad de procedimientos ambulatorios), preparación y apoyo en manejo de curaciones, preparación de pacientes para control y/o consultas de morbilidad; y registro y sistematización en sistema de RCE. (Registro Clínico Electrónico). Con Conocimiento y manejo en protección radiológica (para unidades dentales). Lo anterior sin perder de vista las intervenciones desde una perspectiva biospicasocial y enfoque de salud familiar.